REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art. 80 CPTSS
Número de radicación	110013105 022 2019 00652 00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Luis Alberto Nieto Sanabria
Demandado	Construcciones L.G. S.A.S.
Fecha	16 septiembre de 2022
Hora de inicio	08:36 am
Hora Final	09:45 am
Sala de audiencia	Virtual.

A la presente audiencia comparecen:

- Demandante: Luis Alberto Nieto Sanabria. C.C. 19.468.663 correo electrónico: asonalder@gmail.com, celular: 3204874212.
- Apoderado demandante, John Jairo Clavijo Arcia, C.C. 79.805.530 T.P. 260.898 del C. S de la J. correo electrónico: johnpiensolibre@hotmail.com.
- Representante Legal Construcciones L.G en Liquidación: Lucas Gómez Corredor. C.C. 91.213.414, correo electrónico contruccionesl.g@hotmail.com.
- Apoderado demandado, Andrés José Verbel Castañeda, C.C. 15.027.317 T.P. 98.162 del C. S de la J. correo electrónico: ajverbelc@hotmail.com.

TRÁMITE

El despacho se instala en audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.T y S.S.

PRACTICA DE PRUEBAS

Interrogatorios de Parte: al representante legal de la demandada, Lucas Gómez Corredor (min: 15:40)

Testimonio: Yuli Johanna Amin Galindo (min: 32:15).

De manera oficiosa el despacho dispone que el representante legal de la sociedad demandada, dentro de los tres (3) días siguientes a esta audiencia, allegue copia del contrato y acta de terminación o entrega de la obra con Gradeco.

Se declara un receso en esta audiencia y se señala la fecha **del día 21 de octubre de 2022 a la hora de las 02:15 p.m.,** para llevar a cabo la continuación audiencia de que trata el Art. 80 del CPT y SS. Audiencia, donde se escucharan las alegaciones y se proferirá la sentencia que resuelva esta instancia.

Esta decisión se notifica en estrados. Sin recursos

No siendo otro el objeto de esta diligencia y siendo las 09:45 de la mañana, del día de hoy 16 septiembre del año 2022, se da por concluido su objeto, se levanta acta, se deja grabación en One Drive, agradeciendo a las partes su asistencia y su colaboración para la realización de esta audiencia virtual.

En el siguiente enlace se puede visualizar esta audiencia	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j40ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/ERUcd3pe1WpLtvUPM0vx578BMGsRve0YJVasT2O-cuvaBQ?e=2LE370

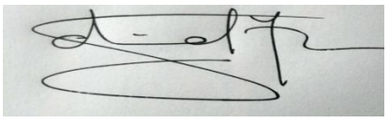

DIDIER LOPEZ QUICENO
Juez